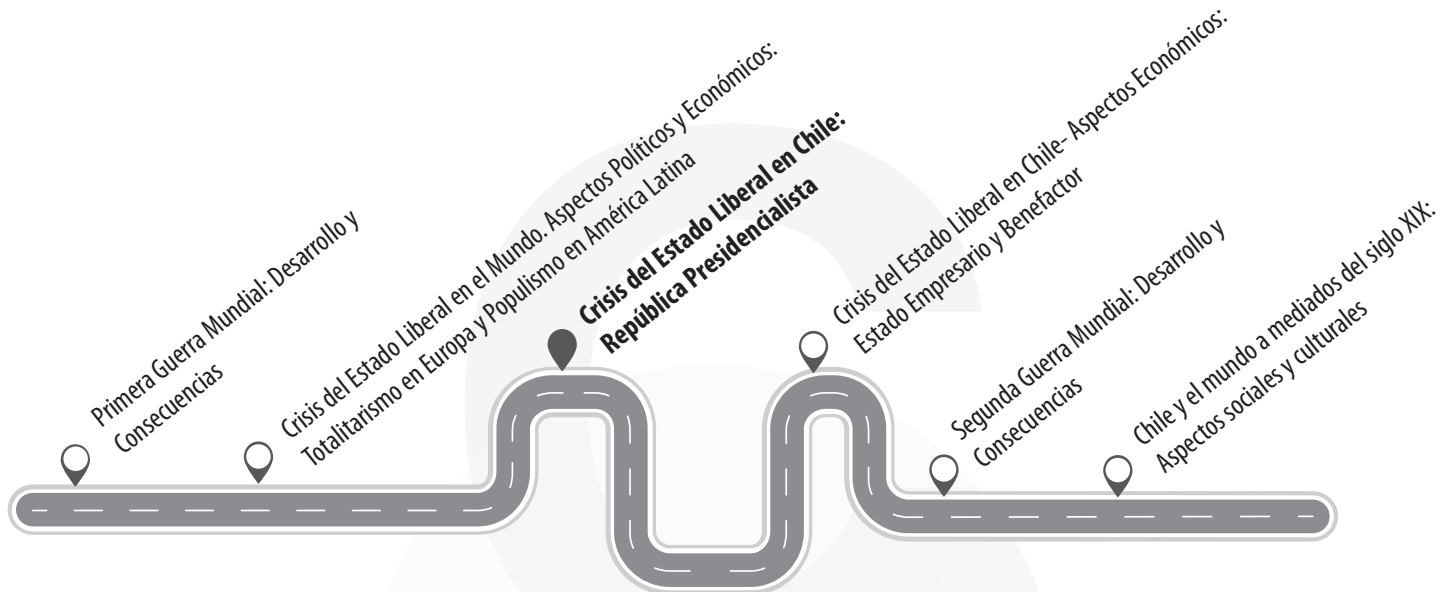




Crisis del Estado Liberal en Chile: República Presidencialista



Ruta de aprendizaje



Objetivos

- Analizar las causas políticas y económicas de la crisis del liberalismo en Chile.
- Evaluar el régimen presidencialista y la Constitución de 1925, y su impacto para el desenvolvimiento político del siglo XX.
- Caracterizar los procesos políticos de Chile tras el fin del parlamentarismo nacional.



Contenidos

1. Crisis del Estado Liberal en Chile.
2. Fin del proyecto oligárquico liberal chileno.
3. Régimen presidencialista y la Constitución de 1925.
4. La segunda anarquía política en Chile (1925-1932).



Glosario

Las transformaciones económicas, sociales y culturales a fines del siglo XIX

- 1. Crisis del sistema parlamentario:** durante el gobierno de **Arturo Alessandri Palma (1920-1925)** se asistió al fin del régimen parlamentario que se desarrolló en Chile desde 1891. Hacia 1920, gran parte de los sectores medios y populares depositaron sus esperanzas de cambio social y político en la figura de Alessandri, candidato a la presidencia por la **Alianza Liberal** que realizó una activa campaña, en la que planteaba como objetivos de su gobierno la promulgación de una amplia **legislación laboral y social**, así como también poner fin a los vicios del parlamentarismo. El “León de Tarapacá” (apelativo que recibió siendo senador de esa provincia) inauguró una nueva forma de hacer política: en un contexto de dificultades económicas, apelaba a los grupos sociales más desfavorecidos con encendidos discursos anti-oligárquicos. Iniciado su mandato, Alessandri se enfrentó a la obstrucción de sus iniciativas legislativas por la oposición reunida en la **Unión Nacional** y a la desunión de sus partidarios, así como a la continuidad de la rotativa ministerial (impulsada por las antiguas prácticas parlamentarias), todo lo anterior en medio de un complejo panorama económico dado por la disminución de las exportaciones de salitre. En este contexto, en septiembre de 1924, se produjo la **irrupción de los militares** en la política, hecho conocido como el “**ruido de sables**”, rebelión liderada por la oficialidad joven del Ejército, grupo descontento por demandas de carácter interno (como los bajos sueldos) y también por la actitud de los congresistas, quienes aprobaron el proyecto de una **dieta parlamentaria** (renta para senadores y diputados) en un muy breve plazo. Esta intervención iba en directo apoyo a las estancadas leyes laborales y sociales promovidas por Alessandri. Tras el pronunciamiento de los militares, los parlamentarios aprobaron en pocos días los proyectos de ley del gobierno, sin embargo, debido a la presión ejercida por militares de alto rango, Alessandri decidió renunciar al cargo de Presidente de la República, cuya solicitud fue rechazada, y en cambio se le dio licencia por seis meses para ausentarse del país y de esta forma, parte al exilio en Italia. Ante esta situación, una **Junta de Gobierno** liderada por el general **Luis Altamirano** asume las funciones ejecutivas y disuelve el Congreso (11 de septiembre de 1924). Esta Junta administra el país hasta enero de 1925, cuando una segunda Junta (compuesta por oficiales de rango intermedio) y liderada por el coronel **Carlos Ibáñez del Campo**, solicitó el retorno formal de Alessandri a la presidencia.
- 2. El presidencialismo y la Constitución de 1925:** tras el retorno de Alessandri en marzo de 1925 y con el Congreso suspendido de sus funciones, el gobierno tomó una serie de medidas de gran trascendencia: la creación de una nueva institucionalidad económica con la asesoría de la **Comisión Kemmerer** (Misión económica norteamericana) y la promulgación de la **Constitución de 1925**, ambas ayudaron a subsanar los problemas económicos y reformar el sistema político respectivamente, poniendo fin al régimen parlamentario. La nueva carta fundamental, que reemplazó a la Constitución de 1833, estableció un **régimen de gobierno** de carácter **presidencialista** con un periodo de duración en el cargo de seis años. Además, puso fin a las interpelaciones ministeriales, determinó plazos para la discusión de las Leyes de Presupuesto, consagró el **carácter colegislador** del Presidente (que ahora podía establecer “urgencias” a los proyectos de ley) y quitó las atribuciones del Congreso sobre los procesos electorarios, estableciendo un **Tribunal Calificador de Elecciones** que se encargara de la validación y seguimiento de estos importantes procesos. La Constitución de 1925 estipuló el **rol social del Estado y la propiedad**. Por último, en materia religiosa, puso fin a las “cuestiones doctrinarias”, tras decretar la **separación entre el Estado y la Iglesia**, pasando Chile a ser oficialmente un

Estado laico. Estas transformaciones constitucionales disminuyeron considerablemente la influencia del Congreso y robustecieron las atribuciones del Ejecutivo.

3. **Inestabilidad y dictaduras (1925-1932):** a pesar de estos profundos cambios a nivel político e institucional, Alessandri debió renunciar por segunda vez a la presidencia debido a las presiones y a los conflictos desatados con su Ministro de Guerra, Carlos Ibáñez del Campo. Tras su salida, se inició un periodo de inestabilidad política caracterizado por **gobiernos de corta duración**, ejemplos de ello lo constituyen los gobiernos de **Luis Barros Borgoño (1925)** y **Emiliano Figueroa (1925-1927)**, en los cuales siempre se manifestó presente el poder tras las sombras representado por Ibáñez, el que finalmente logró acceder a la primera magistratura tras la renuncia de Figueroa en 1927 y una elección en la que él figuraba como único candidato. La **“dictadura legal” de Ibáñez (1927-1931)** se caracterizó por la represión de sus opositores políticos y el control de los sindicatos, para lograr el **orden público** y el restablecimiento de la **autoridad**. Un ejemplo de lo anterior, fue el caso de Arturo Alessandri, quien fue acusado de conspiración por parte de Carlos Ibáñez del Campo, lo que provocó el exilio de Arturo Alessandri a Europa hasta 1931. Sin embargo, su gobierno destacó por el desarrollo de obras públicas y la creación de numerosas instituciones, entre las que se pueden mencionar: **Carabineros de Chile**, la **Contraloría General de la República** y una **Línea Aérea Nacional**, así como la dictación de un **Código del Trabajo**. El proyecto del **“Chile nuevo”** de Ibáñez implicó el control sobre las organizaciones obreras y los sindicatos por parte del Estado, bajo ideas de corte cooperativista y nacionalista, e incluso el establecimiento de un **“Congreso Termal”**, electo por él mismo, y afín a sus objetivos. La crisis del régimen Ibañista ocurrió cuando los efectos de la **Crisis de 1929** afectaron a la economía nacional, lo que significó el **colapso de la industria del salitre** y el rápido aumento de la **cesantía** y la **pobreza**; la presión social en las calles se dejó sentir e Ibáñez debió renunciar en julio de 1931, en medio de una acusación constitucional en su contra por su rol en la dirección de la crisis económica que atravesaba Chile. Sin un líder fuerte en el poder, se inició un segundo periodo de gobiernos inestables, un ejemplo de ello lo representa el gobierno de **Juan Esteban Montero (1931-1932)**, que debió hacer frente a dos intentos de golpe de Estado, hasta que uno de ellos, permitió el establecimiento de una breve **República Socialista** (junio de 1932), y organizada por partidarios de Ibáñez, incluyendo su líder, el comandante **Marmaduke Grove**. Durante ese convulsionado año, el gobierno del Ibañista **Carlos Dávila** (junio a septiembre de 1932), debido a un Golpe de Estado, entregó el poder a una Junta de Gobierno dirigida por el general **Bartolomé Blanche**, quien a su vez lo entregó al Presidente de la Corte Suprema, el que finalmente convocó a elecciones presidenciales y parlamentarias para el restablecimiento del orden público.
4. **El segundo gobierno de Arturo Alessandri (1932-1938):** en las elecciones de 1932 resultó vencedor Arturo Alessandri, candidato de consenso entre los principales partidos políticos de la época. Es este presidente quien inaugura su segundo mandato con la promesa de restablecer la Constitución y la legalidad. A diferencia de su primera administración, ahora se destacó por la búsqueda del **orden público**, lo que incluía separar a los militares de la actividad política. Para ello, Alessandri debió purgar cualquier rastro de Ibañismo en las Fuerzas Armadas, gobernando bajo Estados de Sitio en varias ocasiones y reprimiendo el movimiento obrero y sindical. Para lograr eso, se apoyó en las llamadas **Milicias Republicanas**, cuerpo civil armado leal a Alessandri. En lo económico, destacó por aplicar **medidas liberalizadoras**, que apuntaban a una recuperación de la economía nacional tras el fin del ciclo del salitre, obra que confió a su Ministro de Hacienda, **Gustavo Ross**. Esto permitió disminuir las tasas de cesantía e iniciar un paulatino crecimiento del sector industrial y minero. Sin embargo, la restricción del gasto social provocó la movilización obrera, y la de los trabajadores ferroviarios en 1936. Lo anterior, facilitó la promulgación de una **Ley de Seguridad Interior del Estado** para controlar y reprimir estas manifestaciones. A fines del segundo mandato de Alessandri el panorama social y político de Chile se había alterado profundamente, permitiendo el triunfo de una coalición de partidos de izquierda, el **Frente Popular**, en las elecciones presidenciales de 1938.



Ejercicios

A continuación, se presentan los siguientes ejercicios, de los cuales sugerimos responder el máximo posible y luego, junto a tu profesor(a), revisar detalladamente las preguntas más representativas. Solicita a tu profesor(a) que resuelva aquellos ejercicios que te hayan resultado más.

- “Va en brazos de la Alianza
 Cielito Lindo / el gran Arturo./ Y es natural con esto,/ Cielito Lindo
 triunfo seguro./ Una marca de fuego,/ Cielito Lindo,/ tiene Borgoño:
 la de creerse libre./Cielito Lindo/y ser pechoño.
 Coro: Ay, Ay, Ay. Ay
 Barros Borgoño,/ aguardase que Alessandri,/ Cielito Lindo,/ te baje el moño.
 Una conquista haremos/ Cielito Lindo/ los radicales; / que todos los chilenos
 Cielito Lindo,/ seamos iguales”.

(Fuente N° 1. Juvenal Hernández. **Letra Himno de campaña de candidatura presidencial de Arturo Alessandri.** 1920).

Los versos anteriores corresponden a una adaptación de la popular tonada mexicana “Cielito lindo” elaborada por los partidarios del candidato liberal y, utilizada como himno en la campaña política de Arturo Alessandri en 1920. De acuerdo a la naturaleza del texto, ¿a qué sector social se dirigió dicha campaña?

- A sectores clericales y católicos practicantes.
- A los tradicionales pipiolo y liberales.
- A la elite aristocrática terrateniente.
- A sectores plutócratas salitreros y hacendados.
- Al mundo popular obrero y campesino.

EL PREUNIVERSITARIO DE CHILE

2. “Yo quiero ser una amenaza para los espíritus reaccionarios, para los que resisten toda reforma, justa y necesaria, esos son los responsables del desconcierto y del trastorno. Yo quiero ser amenaza para todos aquellos que, en vez de predicar soluciones con armonía, de paz, van provocando divisiones sembrando el odio [...]. Seré, finalmente, amenaza para los que se alzan contra los principios de justicia y de derecho, quiero ser amenaza para todos aquellos que permanecen ciegos, sordos y mudos ante las evoluciones del momento histórico (...)” (Fuente N° 2: Arturo Alessandri Palma, **Discurso a la Convención Liberal**, 25 de abril de 1920).

El discurso y postura de Alessandri vino a sacudir a los sectores oligárquicos del país, hecho reflejado en la derrota electoral de Manuel Barros Borgoño en ese mismo año. En relación con el texto anterior y al contexto de la época, ¿qué propuesta del presidente electo se puede considerar como correcta?

- A) La aspiración de redención social, que significaba una esperanza para los marginados del sistema.
 - B) El férreo control económico como mecanismo para desarrollar transformaciones de carácter estructural.
 - C) La proscripción de partidos defensores de posturas ortodoxas y ultramontanas.
 - D) La falta de sensibilidad social hacia los sectores más desprotegidos.
 - E) El lamento ante los efectos económicos y sociales del derrumbe de la industria salitrera.
3. “Hay que velar porque su trabajo [del proletariado] sea pagado en forma que satisfaga las necesidades mínimas de su vida y las de su familia; no solo las de su vida física sino las de su perfeccionamiento moral y su honesta recreación. Hay que protegerlos en los accidentes, en las enfermedades y en la vejez. La sociedad no puede ni debe abandonar en la miseria y la desgracia a quienes entregaron los esfuerzos de su vida entera a su servicio y progreso (...) Nuestro organismo social entero, nuestro régimen constitucional requiere reformas urgentes y radicales. No quiero trastornos ni violencia (...) Quiero y exijo el respeto de todos los derechos fundamentales garantizados por nuestras instituciones”. (Fuente N° 3: Mariana Aylwin, Chile en el siglo XX, 1983).

El fragmento anterior remite a palabras pronunciadas por el presidente Arturo Alessandri durante su primer gobierno. Según lo indicado en esta fuente, ¿cuál de las siguientes afirmaciones corresponde a un objetivo de este mandatario?

- A) Deseaba un cambio revolucionario del Estado y la Constitución.
- B) Aspiraba a impulsar una amplia legislación laboral para los obreros.
- C) Planteaba continuar la política social de los gobiernos parlamentarios.
- D) Buscaba reformas constitucionales de largo plazo.
- E) Valoraba la institucionalidad política vigente a comienzos del siglo XX.

4. Los militares que ingresaron al Congreso Nacional en septiembre de 1924 pretendían presionar al Legislativo para que se aprobara un conjunto de leyes. ¿Qué demandas de carácter institucional se incluían en su petitorio?
- A) Creación de un banco estatal.
 - B) Promulgación de un código laboral.
 - C) Aumentos salariales y reforma a mecanismo de ascensos.
 - D) Congelamiento de la “dieta” parlamentaria.
 - E) Formación de una brigada aérea como rama de Fuerzas Armadas.

5.



Fuente N° 4: Memoria Chilena. “5 de septiembre: ¡hombre no me mate, ya me voy!”, 1924.

La caricatura anterior alude al llamado “Ruido de Sables” del 5 de septiembre de 1924, uno de los factores clave en el fin del parlamentarismo nacional. ¿A qué aspecto de este levantamiento militar hace alusión?

- A) A la búsqueda de consensos entre el poder político y los militares sublevados.
- B) A la salida de Alessandri de la Presidencia de la República y su posterior exilio.
- C) A la participación de los militares en la elaboración de leyes.
- D) A la colaboración entre partidos políticos y militares para solucionar la crisis.
- E) A la resistencia de Alessandri a los cambios promovidos por los militares.

6. “Nuestro régimen gubernamental se había hecho imposible día a día. Todos los regímenes de Gobierno están basados sobre el equilibrio de los Poderes Ejecutivo y Legislativo. Entre nosotros se habían subvertido los valores, y el Poder Ejecutivo se había convertido en un esclavo de la tiranía irresponsable y colectiva del Congreso. Al expresar este concepto, no me refiero a personas, que en momentos tan solemnes no cabe personalizar. Es necesario modificar nuestro régimen de Gobierno; establecer un Ejecutivo que rija los destinos del país bajo su responsabilidad, y un Congreso que legisle y fiscalice: pero que no se inmiscuya en los actos de la Administración, porque esto trae como consecuencia el trastorno y equivale a socavar por sus cimientos las bases de la República”. (Fuente N° 5: Arturo Alessandri Palma, **Discurso al regresar a la presidencia**, 20 de marzo de 1925).

A partir del análisis del discurso proferido por el presidente Alessandri en 1925, ¿cuál(es) de las siguientes afirmaciones es posible desprender?

- I) Plantea un cambio de régimen político que reemplace al parlamentarismo.
 - II) Defiende la idea de equilibrio entre los poderes públicos.
 - III) Establece las bases para una nueva institucionalidad política.
- A) Solo I
 - B) Solo II
 - C) Solo III
 - D) Solo I y III
 - E) I, II y III
7. En la etapa final del periodo parlamentario nacional se elaboró la Constitución de 1925, la cual es reconocida por su carácter presidencialista y laico. En relación con este último rasgo, ¿qué elemento consagró esta Constitución?
- A) Un nuevo rol estatal de corte social.
 - B) La adopción de una economía de planificación centralizada.
 - C) La transformación de un Congreso de tipo unicameral.
 - D) La separación oficial de Estado e Iglesia.
 - E) La obligatoriedad de la educación primaria.
8. En el contexto de los sistemas normativos nacionales, ¿qué elemento de continuidad legal se aprecia entre la Constitución Política de 1833 y la de 1925?
- A) La duración en el cargo del Presidente de la República.
 - B) La posibilidad que tenía el Congreso de remover a los ministros de Estado.
 - C) La división política federal del territorio nacional.
 - D) La facultad presidencial de nombrar a los ministros de Estado.
 - E) La existencia del Estado confesional.

9. La Constitución de 1925 marca el inicio de una nueva etapa en Chile, caracterizada por el predominio político de la mesocracia, el carácter laico de la república y la reducción de atribuciones del Congreso respecto al periodo anterior. De acuerdo a la nueva Carta Fundamental, ¿qué nueva atribución adquiere el presidente?
- A) La posibilidad de destituir a ministros y jefatura militar.
 - B) Poseer un rol colegislador.
 - C) La potestad de cerrar el Congreso.
 - D) La proscripción de partidos políticos de oposición.
 - E) El nombramiento de un Vicepresidente de la República.
10. Durante el régimen parlamentario nacional (1891-1925), el control político fue ejercido de manera monopólica por la oligarquía. Por su parte, en la etapa iniciada con la primera Constitución del siglo XX, ¿qué grupo o institución pasa a detentar ese poder?
- A) La Iglesia, al instaurarse un Estado confesional.
 - B) Los sectores populares, impulsados por sus triunfos sindicales.
 - C) La clase media, al aumentar su injerencia política.
 - D) Los militares, institucionalizando su fuerza deliberante.
 - E) Los antiguos sectores plutócratas, asociados a la riqueza minera.
11. Tras la renuncia de Arturo Alessandri a la presidencia de la república en octubre de 1925, se sucedieron una serie de gobiernos de corta duración como el de Luis Barros Borgoño (entre octubre y diciembre de 1925) y el de Emiliano Figueroa (diciembre de 1925 a mayo de 1927). Con relación a este periodo de inestabilidad política, es correcto afirmar que
- I) el parlamentarismo fue restaurado en sus puntos fundamentales.
 - II) estuvo marcado por el caudillismo del general Carlos Ibáñez del Campo.
 - III) la Constitución de 1925 y el régimen presidencial no fueron respetados en forma íntegra.
- A) Solo I
 - B) Solo III
 - C) Solo I y II
 - D) Solo II y III
 - E) I, II y III

12. “El historiador Alberto Edwards, cuyo clásico ensayo *La fronda aristocrática* apareció en 1928, afirmó que el gran servicio que Ibáñez le había rendido a Chile descansaba en su «reconstrucción radical del hecho de la autoridad». El régimen que Ibáñez comenzó a construir en febrero de 1927 era de un autoritarismo incuestionable. El propio Ibáñez no mostraba ningún descontento cuando era descrito como el «Mussolini chileno». Se establecieron restricciones a la prensa (...) Unos 200 políticos (desde conservadores a comunistas) fueron «relegados» o expulsados –Alessandri entre ellos–. Deseoso de extirpar el «comunismo y el anarquismo», Ibáñez ordenó la represión del Partido Comunista (...) y un violento asalto al movimiento obrero”. (Fuente N° 6: Simon Collier y William Sater, *Historia de Chile 1808-1994*, 2003).

El texto anterior hace referencia a las particulares características de la administración del general Carlos Ibáñez del Campo, entre 1927 y 1931. De acuerdo con lo indicado en el documento, es posible calificar a este periodo político como

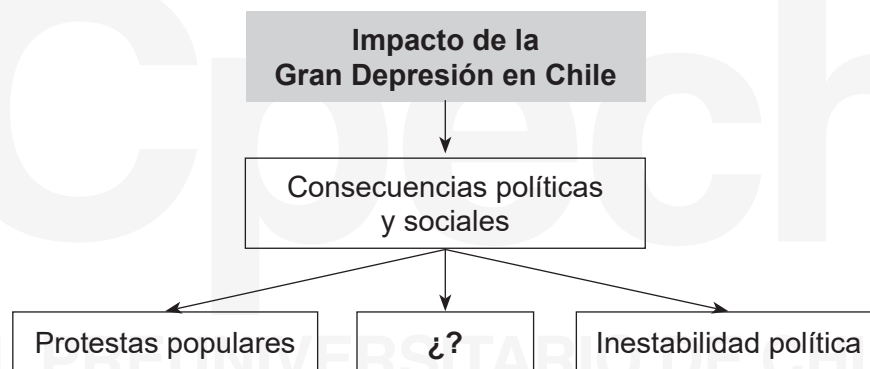
- A) un régimen autoritario y represivo de tendencia anti-izquierdista.
 - B) un gobierno participativo que involucraba a gran parte del espectro político.
 - C) una dictadura de facto que actuaba en ausencia de una Constitución.
 - D) un régimen democrático parlamentarista con amplia participación partidista.
 - E) un caudillismo populista de marcada orientación socialista.
13. “Aspiro –dijo– a que durante mi gobierno terminen estas pasiones negativas para el bienestar colectivo y para el progreso económico y social del país. Deseo que un franco espíritu de mutua colaboración y ayuda entre el capital y el trabajo, entre los hombres de fortuna y los que nada poseen, reemplace para siempre esta animadversión entre los de abajo y los de arriba, dando paso a una armonía fecunda, fundada sobre la cooperación y la justicia”. (Fuente N° 7: Jorge Rojas Flores, *La dictadura de Ibáñez y los sindicatos*, 1993).

El texto citado corresponde a un discurso que Ibáñez pronunció en el Club de la Unión en 1927. Del análisis del mismo y contextualizando sus dichos, es correcto inferir que su gobierno

- I) rechazaba la lucha de clases sostenida por la izquierda.
 - II) promovía que trabajo y capital debían actuar dentro de un espíritu de colaboración y ayuda.
 - III) se mostró contrario a los capitalistas.
- A) Solo I
 - B) Solo II
 - C) Solo III
 - D) Solo I y II
 - E) Solo II y III

14. Durante la administración de Carlos Ibáñez del Campo (1927-1931), se desarrolló una fructífera creación de instituciones de plena vigencia en la actualidad, como el Cuerpo de Carabineros, la Contraloría General de la República y la Línea Aérea Nacional, entre otras. Sin embargo, su accionar político fue criticado debido a
- A) su permanente preocupación por el equilibrio entre los grupos liberales y conservadores.
 - B) la alianza con organizaciones sociales de ideología marxista.
 - C) su inspiración ideológica en modelos de sociedad europeos.
 - D) la protección de los intereses oligárquicos que guiaban su gobierno.
 - E) su escaso apego a las normativas establecidas en la Constitución.
15. El “*big crash*” de Wall Street (Nueva York, EE.UU.) en 1929 inició la denominada “Gran Depresión” económica, la que se expandió a casi todo el mundo. Para el caso chileno, las repercusiones económicas fueron dramáticas, afectando fuertemente en lo económico y social. ¿De qué manera se manifestaron sus efectos políticos?
- A) Con la fusión de conservadores y radicales en torno a la figura de Arturo Alessandri.
 - B) Por medio de las protestas y presión ciudadanía en contra del gobierno de Carlos Ibáñez.
 - C) En la formación del FRAP (integrado por radicales, comunistas y socialistas) a inicios de la década siguiente.
 - D) Con el cierre de diversas oficinas salitreras, generando un masivo desempleo.
 - E) En el aumento de participación por parte de las empresas norteamericanas en la minería del cobre.

16.



El esquema adjunto representa el impacto en Chile de la Gran Depresión de la economía capitalista durante la década de 1930, y profundiza en las repercusiones políticas y sociales que esta recesión tuvo en el periodo referido. ¿Cuál de las siguientes opciones permite completar correctamente el esquema anterior?

- A) Asamblea Constituyente.
- B) Intervención militar.
- C) Gobiernos parlamentarios.
- D) Modelo librecambista.
- E) Gobiernos caudillistas.

17.

CANDIDATO	PORCENTAJE
Arturo Alessandri	54,7
Hernán Rodríguez de la Sotta	13,7
Elías Lafferte	1,2
Enrique Zañartu	12,5
Marmaduke Grove	17,7

Fuente N° 8: Gonzalo Vial. **Chile Cinco Siglos**, 2009.

La elección presidencial de 1932 estableció el fin del periodo de inestabilidad y el inicio de la etapa marcada por la vigencia efectiva de la constitución de 1925, la que se extendió hasta el quiebre democrático de 1973. ¿Qué conclusión se puede establecer a partir del análisis de este resultado electoral?

- A) La concentración del poder político en dos facciones electorales.
 - B) El predominio de los partidos políticos tradicionales.
 - C) El surgimiento de los “tres tercios” electorales en Chile.
 - D) El explosivo aumento de la participación electoral femenina.
 - E) El triunfo por mayoría absoluta, del apodado “León de Tarapacá”.
18. La presencia militar en la política chilena se hizo evidente desde 1924, profundizándose en los años posteriores. En relación con las Juntas de Gobierno que gobernaron Chile en 1932, ¿qué elementos comunes presentaron?
- A) Basar sus propuestas políticas en ideas nacionalistas.
 - B) Establecer alianzas de gobierno con partidos políticos tradicionales.
 - C) Instaurar el modelo económico neoliberal en Chile.
 - D) Resolver conflictos limítrofes con Perú.
 - E) Coincidencia ideológica en sus programas de gobierno.
19. En 1932, por segunda vez asumía el poder Arturo Alessandri, poniendo fin así a un periodo de alta convulsión política. Durante su mandato inició su aplicación plena la Carta Fundamental de 1925, se aplicó una política económica de austeridad para controlar la inflación y se iniciaron las faenas de construcción del Estadio Nacional en Santiago, entre otras obras. Un aspecto que representa un elemento de **cambio** entre esta administración y el periodo previo lo constituye el
- A) término del sistema político presidencialista.
 - B) cumplimiento total del periodo presidencial de seis años.
 - C) retorno del funcionamiento de las prácticas parlamentarias.
 - D) rechazo del ejercicio de la libertad de expresión a la oposición.
 - E) enfoque proteccionista y nacionalista de su política económica.

20. En 1932, la ciudadanía nacional eligió a Arturo Alessandri Palma como Presidente de la República. ¿Qué característica es posible observar en su segundo mandato?
- A) El fomento a la industria nacional, a través de la creación de la CORFO.
 - B) Un estilo político autoritario que tenía como fin restablecer el orden institucional.
 - C) La instauración de una alianza de gobierno de tipo cívico-militar.
 - D) La imposibilidad de aplicar la constitución política vigente.
 - E) El retorno a las prácticas parlamentarias en dicha administración.





Estrategia de síntesis

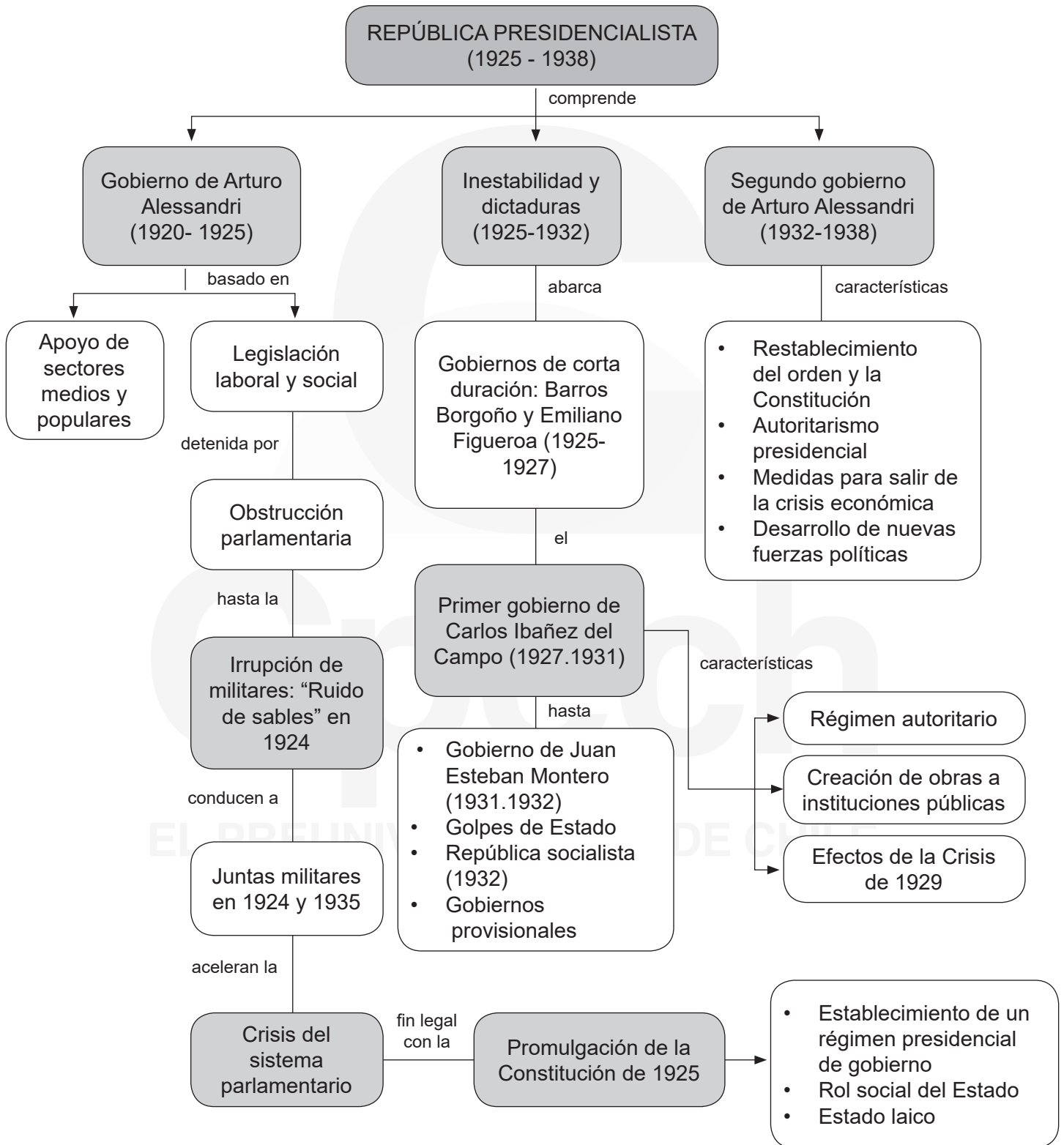




Tabla de corrección

Ítem	Alternativa	Habilidad
1		Comprender
2		ASE
3		ASE
4		Comprender
5		Aplicar
6		Comprender
7		Comprender
8		ASE
9		Comprender
10		Comprender
11		Aplicar
12		Aplicar
13		ASE
14		Comprender
15		ASE
16		Aplicar
17		Comprender
18		Comprender
19		Comprender
20		ASE



EL PREUNIVERSITARIO DE CHILE

Han colaborado en esta edición:

Dirección Académica

Carolina Rojas Parraguez

Coordinación de Currículum y Evaluación

Karla Delgado Briones

Encargado de Historia y Ciencias Sociales

Máximo Muñoz Faúndes

Coordinación de Diseño y Diagramación

Elizabeth Rojas Alarcón

Equipo de Diseño y Diagramación

Cynthía Ahumada Pérez

Vania Muñoz Díaz

Tania Muñoz Romero

Corrección Idiomática

Alex Carreño Rozas

Imágenes

Banco Archivo Cpech

El Equipo de Currículum y Evaluación ha puesto su esfuerzo en obtener los permisos correspondientes para utilizar las distintas obras con copyright que aparecen en esta publicación. En caso de presentarse alguna omisión o error, será enmendado en las siguientes ediciones a través de las inclusiones o correcciones necesarias.

Referencia

Fuente N°1. Juvenal Hernández (1920). Letra Himno de campaña de candidatura presidencial de Arturo Alessandri. Recuperado de <https://sitiocero.net/2017/11/sobre-campanas-y-canciones-de-propaganda-politica/>

Fuente N°2. Arturo Alessandri Palma (1920) (Fragmento). Discurso ante la Convención Liberal. Recuperado de [https://es.wikisource.org/wiki/Discurso_de_Arturo_Alessandri_en_la_Convencion_Liberal_\(25_de_abril_de_1920\)](https://es.wikisource.org/wiki/Discurso_de_Arturo_Alessandri_en_la_Convencion_Liberal_(25_de_abril_de_1920)) - CC BY-SA 3.0.

Fuente N°3: Fuente N° 3: Mariana Aylwin, Chile en el siglo XX, 1983.

Fuente N° 4: Memoria Chilena. “5 de septiembre: ¡hombre no me mate, ya me voy!”, 1924.

Fuente N°5. Arturo Alessandri Palma (1925) (Fragmento). Discurso al regresar a la presidencia. Recuperado de [https://es.wikisource.org/wiki/Discurso_de_Arturo_Alessandri_al_regresar_a_la_presidencia_\(20_de_marzo_de_1925\)](https://es.wikisource.org/wiki/Discurso_de_Arturo_Alessandri_al_regresar_a_la_presidencia_(20_de_marzo_de_1925)) - CC BY-SA 3.0.

Fuente N°6. Simon Collier & William Sater (2003). Historia de Chile, 1808-1994. Cambridge: University Press, pp. 193-194.

Fuente N°7. Jorge Rojas Flores (1993). La dictadura de Ibáñez y los sindicatos (1927-1931). Dibam. Santiago de Chile: Ed. Universitaria, p. 17.

Fuente N° 8: Gonzalo Vial. Chile Cinco Siglos, 2009.